ADENDA Nº 01

PAC 01/2018 – ID 346.680 – CONTRATO Nº 12/18.

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, por una parte, la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Bruselas N° 1.880 de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80009124-8, representada para este acto por el **Dr. Camilo D. Benítez Aldana**, con Cédula de Identidad N° 1.338.365, en su carácter de Contralor General de la República, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, y por la otra, la firma **TECNOFRIO de PASCUAL TORRES NUÑEZ** domiciliada en la casa de la calle Juan E. O'Leary c/ Curiel de la ciudad de Ñemby, con RUC N° 1.388.647-9, representada para este acto por el señor PASCUAL TORRES NUÑEZ con C.I N° 1.388.647, en su calidad de propietario, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 12/2018 ***"MANTEMIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"***, la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

La presente Adenda al Contrato Nº 12/18 ***"MANTEMIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"***, adjudicada a la empresa *"TECNOFRIO"*, bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) y autorizada por Resolución CGR Nº 591/18, tiene por objeto ampliar la siguiente Cláusula:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente Contrato tendrá vigencia desde el 16 de noviembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.

CLÁUSULA SEGUNDA: DISPOSICIONES FINALES.

TECNOFRIO de PASCUAL TORRES NUÑEZ y **LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, acuerdan que las demás Clausulas y Condiciones del Contrato N° 12 de fecha 16 de noviembre de 2018 suscriptos entre las "PARTES", no sufren modificación alguna y se mantienen vigentes los precios unitarios establecidos en el mismo.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 28 JUN. 2019

TECNOFRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

DESPACHO CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Sr. PASCUAL TORRES NUÑEZ
PROPIETARIO - TECNOFRIO

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
CONTRALOR GENERAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA